



La gran apuesta por la investigación en AP

La Fundación para la Investigación y la Formación (FIFSEMG) es una nueva entidad creada con el fin de canalizar todas las actividades de formación e investigación de la SEMG.

A través de este organismo único se desarrollarán todas las actividades en los distintos ámbitos relacionados con un proyecto de investigación: en el formativo, en la gestión, la asesoría científica, el apoyo técnico y la divulgación de la investigación en Atención Primaria. Gracias a una red de especialistas que estarán distribuidos por todo el territorio nacional y que contarán con un núcleo gestor de referencia.

La Sociedad, a pesar de la sobrecarga que tienen los facultativos de Atención

Primaria en su consulta, considera que existe un gran interés por parte de los médicos de familia en el ámbito de investigación, como muestra el gran número de comunicaciones que se presentan en los Congresos o la cantidad de artículos científicos que recibe la revista de la SEMG. Por ello, se ha considerado idóneo poner en marcha una entidad que pueda dedicarse exclusivamente al apoyo y asesoramiento de facultativos que quieran iniciar algún proyecto o que ya estén inmersos en él.

La Fundación continuará con el trabajo que desde hace más de seis años estaba desarrollando el Área de Investigación de la SEMG.

Pág. 3



Representantes de la SEMG dan a conocer FIFSEMG en un encuentro con la prensa

Formación específica para tutores de Medicina

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades surgidas con la implantación del Plan Bolonia, la SEMG ha preparado un nuevo curso de formación: *Tutorización eficaz de estudiantes de Medicina*. El curso, gratuito y online, tiene como objetivo dar a conocer a

todos los médicos generales y de familia interesados en la docencia de grado técnicas que les permitan mejorar su actividad docente, identificar las necesidades y las expectativas que tiene cada estudiante durante su periodo de prácticas y actuar ante ello.

El período de matriculación permanecerá abierto hasta mediados del mes de diciembre, la inscripción se debe realizar a través de la página web de la SEMG accediendo al apartado del curso. Esta primera edición cuenta con 300 plazas aunque en un futuro se irán repitiendo

ediciones con la finalidad de dar una respuesta continua a los cambios en materia de enseñanza que ha supuesto la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de la especialidad de Medicina de Familia.

Pág. 3

El Foro de AP preocupado por la libre prescripción

La sexta reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria, celebrada el pasado 18 de octubre, que contó con la participación de las siete instituciones y sociedades integrantes, trató varios temas de máxima actualidad político-sanitaria.

La libre prescripción de medicamentos fue una de las materias abordadas. Todos los integrantes del foro se mostraron de acuerdo en que la prescripción de fármacos debe estar por encima de los recortes que sufra el sector y no se debe presionar al facultativo con catálogos de

medicamentos ya que en su práctica médica debe primar la evidencia científica y la ética. En el encuentro también se puso de manifiesto la necesidad de materializar un Pacto por la Sanidad y, fundamentalmente, conseguir que el Sistema Nacional de Salud (SNS) se articule

posicionando como eje central la Atención Primaria, dada su mayor equidad en el acceso y eficiencia en el manejo de recursos. La adhesión del Foro a la campaña "Internet en la consulta: una necesidad", también formó parte de la reunión.

Pág. 4

Congreso 2011 de la SEMG

Pág. 4

Novedades en la página web

Pág. 5

15º Congreso SEMG-Castilla-La Mancha

Pág. 6

Únete a la



SEMG
Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia

- Cursos, actividades y congresos
- Plataforma virtual
- Asesoría jurídica y muchos servicios para socios

- Periódico SEMG
- Revista *medicinageneral y de familia*
- Grupos de trabajo
- Información diaria

Algunas reflexiones para cerrar este intenso otoño...

Estimados compañeros:

El otoño nos ha traído cambios en el Ministerio. Tras apenas dos años se sustituye nuevamente la cara de su principal responsable, aunque parece que se mantienen los equipos, de lo cual nos alegramos. Son varios los proyectos que tenemos pendientes: difusión de la ecografía, promoción de la investigación, numerosas colaboraciones con la Unión Iberoamericana de Médicos Generales y de Familia y, fundamentalmente, acciones para retomar el impulso de la AP21, bien a través de la mesa específica que había anunciado la anterior Ministra, Trinidad Jiménez, bien a través de nuestro Foro de médicos de Atención Primaria (AP). De cualquier manera, esperamos poder plantearlo en breve y personalmente a la nueva ministra Leire Pajín.

Como bien sabéis, la mejora de nuestro ejercicio profesional promoviendo un estatus social de reconocimiento del médico general y de familia,

que hoy está menoscabado por sus condiciones de trabajo, la formación continuada y el promover la investigación son tres pilares fundamentales de nuestra sociedad científica. En los últimos años hemos dedicado no pocos esfuerzos a los dos primeros y, sin aflojar un ápice los esfuerzos para con ellos, y siendo conscientes de que, mientras se mantengan las actuales condiciones de trabajo, difícilmente podremos dedicarle el tiempo que necesita, sí es verdad que es el momento de ir asentando las bases para iniciar ese camino que, como conocéis, apenas representa el 4% de la producción de la investigación sanitaria. Con la creación de la Fundación para la Investigación y la Formación (FIF-SEMG) se reforzará la consecución de este objetivo y para ello, progresivamente, además de canalizar todas las actividades formativas y divulgativas relacionadas con la investigación, crearemos una unidad central que, con el apoyo de la red de investigadores por

todo el país (hoy ya contamos con alrededor de 150), sienten las bases de lo que es un objetivo irrenunciable de una sociedad científica y un espacio en el que estoy seguro de que los Grupos de trabajo encontrarán un sitio hecho a su medida.

Estos días, coincidiendo con la elaboración de los presupuestos del próximo año, estamos asistiendo a diversas propuestas que tienen como fin mejorar la cuenta de resultados de las consejerías de Sanidad. Algunas de ellas, proponen financiar solamente los fármacos con un determinado precio de referencia y proponiendo un apoyo explícito de las sociedades científicas. La SEMG se ha manifestado en numerosas ocasiones sobre este tema, y sigue manteniendo las mismas posiciones, por cierto, coincidentes con las expresadas por el Foro de Médicos de AP. Como sociedad científica, nuestra obligación y nuestro derecho, es defender la libertad de prescripción sobre la base de la mejor evidencia científica

y con criterios de calidad, sin querer ni poder entrar en los acuerdos que legítimamente establezcan Administración e industria farmacéutica para fijar el precio de los medicamentos. Al profesional se le debe garantizar la calidad del medicamento así como la libre prescripción dentro de los fármacos que la Administración tenga legalmente autorizados.

No quisiera finalizar estos breves comentarios sin reiterar nuestro compromiso con el Sistema Nacional de Salud, con su sostenibilidad y con la imperiosa necesidad de acometer cambios que se dirijan a áreas de ineficiencia, conocidas por todos, y no se queden en medidas de corto alcance que no den soluciones ni a medio ni a largo plazo, recordando siempre que la Atención Primaria es el eje del sistema y, por ello, parte esencial para su sostenibilidad.

Benjamín Abarca
Presidente de la SEMG

LA AGENDA DE LA SEMG

Más información en: www.semg.es

<p>Tutorización eficaz de estudiantes de Medicina</p> <p>15 de octubre (ver condiciones de inscripción)</p> <p style="text-align: right;"><i>On-line</i></p>	<p>L Curso de Ecografía Clínica</p> <p>Del 3 al 12 de diciembre Madrid</p>	
<p>XVIII Congreso Nacional y XII Internacional de Medicina General y de Familia</p> <p>Del 18 al 21 de mayo de 2011 Vigo</p>	<p>IV Congreso Andaluz de Médicos Generales y de Familia</p> <p>8 y 9 de abril de 2011 Mijas (Málaga)</p>	
<p>XII Congreso Internacional de Ecografía</p> <p>Del 24 al 26 de marzo de 2011 Córdoba</p>		

APUNTES

En breve, y gracias a la actual remodelación de la página web, los socios de la SEMG podrán consultar su correo electrónico a través de un enlace que se va a incluir en la zona de socios de la página. En el caso de aquellos miembros de la Sociedad que todavía no dispongan de la dirección electrónica que la SEMG otorga a cada socio, informamos de que pueden remitir un correo con esta petición a semg@semg.es y se les informará sobre su nueva dirección y contraseña.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS GENERALES Y DE FAMILIA

Paseo Imperial, 10-12 1ª planta - 28005 Madrid
Tel.: 91 364 41 20 - Faxes: 91 364 41 21 - 91 365 76 60
E-mails: semg@semg.es, periodico@semg.es
www.semg.es
Depósito legal: B-50518-2008 ISSN: 2013-2328
ISSN WEB: 2013-7605

Recientemente, la SEMG en colaboración con la Sociedad Española de Ecografía ha editado una revista digital de ecografía clínica. A través de la página web de la SEMG, puede consultarse el actual número de *EuroEco* así como las anteriores ediciones. La revista cuenta con diversos artículos clínicos entre los que destacan los casos clínicos o las revisiones. *EuroEco* cuenta con un extenso y experimentado cuerpo directivo que valora cada artículo científico para su posterior publicación.

FIFSEMG canalizará las actividades de formación e investigación

La SEMG ha creado una nueva entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de canalizar todas las actividades de formación e investigación que la Sociedad llevará a cabo a partir de ahora.

La Fundación para la Investigación y la Formación (FIFSEMG) permitirá que a través de un organismo único se desarrollen todas las actividades a nivel nacional, gracias a la red de investigadores que la entidad tiene distribuida por todo el territorio y que serán coordinados por el núcleo gestor de referencia. Estas actividades se desarrollarán en cinco ámbitos, en el plano formativo, de gestión, asesoría científica, apoyo técnico y divulgación de investigación en Atención Primaria (AP).

“Queremos estimular la investigación en AP puesto que los índices de estudios en el ámbito del primer nivel asistencial son escasos debido, muchas veces, a la propia estructura no jerarquizada de la AP, a los pocos recursos con los que contamos y al sobrecarga asistencial que sufren

nuestras consultas”, afirma el doctor Juan Antonio Trigueros, vicepresidente 2º de la SEMG y responsable del Área de Investigación.

Apostando por la investigación

“Observamos que los médicos de familia están muy interesados en el ámbito de la investigación, muestra de ello es la asistencia a las jornadas y cursos formativos que organiza la Sociedad, la cantidad de artículos que recibimos para que sean publicados en nuestra revista y las comunicaciones orales que se presentan en los Congresos”, ha explicado el Dr. Trigueros.

En esta primera etapa de la Fundación, los proyectos más inmediatos son la formación en metodología de la investigación; el desarrollo de estudios de investigación centrándose en cuatro ejes prioritarios: área de ecografía, área cardiovascular, área iberoamericana y área de gestión; y el asesoramiento y el apoyo a la gestión de proyectos.

“Un incremento cualitativo y cuantitativo de los estudios científicos”, permitirá, como afirma la doctora Mª Pilar Rodríguez Ledo, responsable del grupo de Metodología y Apoyo a la Investigación y miembro del Patronato de FIFSEMG, “una mejor gestión del conocimiento y su posterior traslado a la práctica clínica habitual”.

La SEMG considera tan importante el asesoramiento como la formación en materia de investigación, por lo que las actividades se dirigen en ambos sentidos, apoyadas por las herramientas tecnológicas más innovadoras con la intención

de mejorar los resultados en este ámbito tan poco explotado en la AP.

Después de más de seis años trabajando en pro de la investigación en el primer nivel asistencial desde el Área de Investigación de la SEMG, se constituye esta Fundación, que permitirá apoyar de manera más eficaz y eficiente a los compañeros interesados en la materia. FIFSEMG comienza su andadura, tal y como ha detallado el Dr. Trigueros, como una entidad “abierta a cualquier proyecto de investigación y a la cooperación con aquellas estructuras que estén interesadas en la investigación en Atención Primaria”.

“Observamos que los médicos de familia están altamente interesados en el ámbito de la investigación”



De izquierda a derecha: Dra. Rodríguez Ledo, Dr. Abarca y Dr. Trigueros

Reforzando la formación de tutores

Tutorización eficaz de estudiantes de Medicina es la nueva actividad formativa que la SEMG ha creado para dar respuesta a las necesidades surgidas con la implantación del Plan Bolonia.

A partir de mediados del mes de octubre está en funcionamiento este curso creado gracias a la Cátedra de Medicina de Familia en la Universidad de Santiago de Compostela que cuenta con la colaboración de miembros de las restantes tres Cátedras de la SEMG: la de Barcelona, la de Cádiz y la de Zaragoza.

El curso que la SEMG ha preparado permitirá a todos los médicos generales y de familia interesados en la docencia de grado explorar técnicas que les permitirán mejorar su actividad docente, aprender a detectar las necesidades y las expectativas del estudiante y a actuar aportando la respuesta más adecuada a esta situación que ha traído grandes cambios en la formación del estudiante de Medicina. Con la reforma educativa el periodo de prácticas de los estudiantes de Medicina en su paso por Centros de

Salud, “aumenta notablemente”, como se afirma desde la SEMG, pasando de 1 mes a 4 meses, lo cual equivale a una estancia de 525-600 horas en centros de AP. Un hecho que la Dra. Rodríguez Ledo valora de forma muy positiva: “Creemos que se trata de un cambio esencial puesto que ahora los estudiantes de la carrera podrán escoger su especialidad conociendo de cerca la Medicina de Familia”.

“Queremos llevar a cabo una tutorización eficaz de estudiantes de Medicina con el fin de que el tutor tenga la capacidad para evaluar si el estudiante de la carrera realmente está adquiriendo todo el conocimiento que se ofrece en el

periodo de prácticas”, destaca la doctora Mª Pilar Rodríguez Ledo.

La matrícula del curso, que se impartirá vía *online*, permanecerá abierta hasta finales del mes de diciembre.

En esta primera edición se han ofertado 300 plazas aunque como nos avanza la Dra. Rodríguez Ledo, en un futuro pretendemos realizar nuevas ediciones de manera que “demos respuesta a la nueva situación creada por Bolonia en el sistema educativo”.

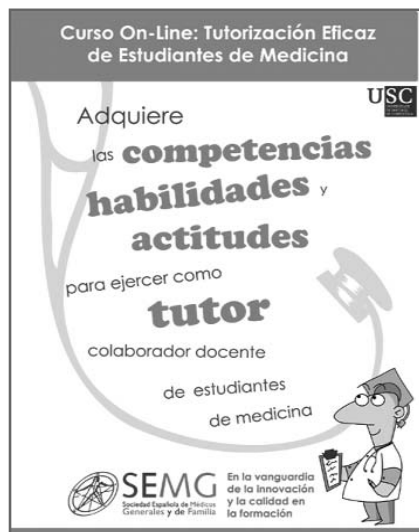
Metodología del curso

El curso tiene una duración de tres meses y se ha estimado que los alumnos deberán dedicar una media de

hora y media diaria para superarlo. El curso se divide en tres módulos temáticos: qué tiene que aprender el estudiante de Medicina, cómo lo hace y cómo medir el aprendizaje.

Como explica la directora del curso: “Para aprobar el curso se realiza un cómputo global de varias actividades que requieren la participación activa del discente: cuestionario de conocimientos previos, para saber de dónde partimos; revisión del material teórico que se ha confeccionado en cada apartado junto con el material de apoyo o lecturas complementarias seleccionadas; resolución de supuestos prácticos planteados y participación en un foro de debate; y una evaluación de conocimientos final en el que será necesario responder correctamente a un 80% de las preguntas”.

El conocimiento de las técnicas de aprendizaje, mejorar la comunicación con el estudiante o el papel del tutor frente a él son algunos de los aspectos que se tratarán en el curso, al cual los interesados pueden inscribirse a través de la página web de la SEMG.



Un vistazo a lo que nos deparará el Congreso de Vigo en mayo de 2011

“Queremos consolidar el Congreso anual de la SEMG como el primer encuentro científico de España en el ámbito de la Atención Primaria. Consiguiendo una excelente calidad y sobre todo una altísima participación activa de cada uno de los asistentes que nos acompañen en esta edición”, así define el doctor J. Carlos Bastida, presidente del XVIII Congreso Nacional y XII Internacional de Medicina General y de Familia, el objetivo fijado para el próximo encuentro científico anual de la SEMG.

Del 18 al 21 de mayo de 2011 se celebra esta decimotercera edición del Congreso anual de la Sociedad, una actividad que año tras año trae la mejor innovación científica de la mano de docentes con amplia experiencia y formación en la temática. Todo ello utilizando herramientas de última tecnología con el fin de mejorar el sistema de aprendizaje y que permiten a los asistentes aprovechar al máximo cada una de las actividades que desde hace meses están preparando los comités organizador, científico y de congresos.

En esta ocasión el encuentro científico se celebrará en el Instituto Ferial de Vigo (IFEVI), un espacio de la ciudad situado en un lugar que goza de una excelente situación en el mapa, por el perfecto acceso a las comunicaciones y por los paisajes que lo rodean.

El cambio de fecha entre las novedades del Congreso

El presidente del XVIII Congreso Nacional y XII Internacional de la SEMG, el doctor Carlos Bastida, ha querido destacar el adelanto del Congreso, que generalmente se celebraba en el mes de junio, como un aspecto muy positivo de esta edición ya que celebrarlo del 18 al 21 de mayo permite a muchos compañeros la oportunidad de asistir, “en el mes de junio los alumnos de grado finalizan el curso académico, en algunos centros comienzan las rotaciones para cubrir periodos vacacionales. Todo ello favorece a que muchos de los facultativos que están interesados puedan venir”.

Dando continuidad al congreso, la próxima edición contará entre sus ofertas formativas con las mesas de debate habituales, los talleres, los debates con el experto, las aulas de ecografía y aquellas actividades que diferencian al Congreso de la SEMG.

Aunque el Dr. Bastida afirma que “estamos preparando actividades novedosas, todavía no podemos anunciar en qué van a consistir pero estamos seguros que la calidad de cada una de ellas va a ser un atractivo indudable para todos nuestros congresistas”.

También cabe destacar de este encuentro científico la participación activa que tendrán los médicos de Atención Primaria (AP) procedentes de Portugal, “tan solo nos separan 100 kilómetros de distancia y queremos que vengan a nuestro

Congreso para conocer de cerca su sistema de AP y que tengan alguna actividad propia que permita aunar *modus operandis* y que despierte el interés de los asistentes”, destaca el presidente del Congreso.



Imagen del XVIII Congreso Nacional y XII Internacional de Medicina General y de Familia

La necesidad de alcanzar la libre prescripción, motivo de consenso en el Foro de Atención Primaria

La sexta reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria (AP) ha permitido mostrar la necesidad de realizar un abordaje de ámbito nacional sobre la prescripción de medicamentos, acordando a su vez que la libre prescripción del médico debe ser respetada sin que influyan en ello los recorres al sector farmacéutico.

En materia de prescripción de medicamentos, y según confirmaron los miembros del Foro de AP, cada Comunidad Autónoma está llevando a cabo acciones independientes que hacen necesario un consenso global que evite estar ante tantas formas de proceder como administraciones con competencias. Para todos los integrantes del Foro es primordial reivindicar el liderazgo y la libertad en la prescripción, dejando a un lado las iniciativas de algunas Comunidades que plantean crear catálogos de medicamentos.

Bajo este concepto se considera indispensable la creación de un sistema único que esté presidido por la ética, la evidencia científica y la sostenibilidad y en el que ejerza el liderazgo el Ministerio de Sanidad, Política Social

e Igualdad, competente en la financiación de fármacos, un sistema que tenga en cuenta el código deontológico de la profesión y que no coaccione la actuación médica.



Sociedades reunidas el pasado 18 de octubre en la sede de SEMERGEN

La ineficiencia en el SNS

Desde esta última reunión del Foro de AP se ha querido, además, apuntar

los focos de ineficiencia que tiene el Sistema Nacional de Salud (SNS), recordando la necesidad de poner en marcha viejas reclamaciones que la Sociedad Española de Médicos Generales

y de Familia (SEMG) viene recordando, como es la necesidad de eliminar la burocracia, facilitar la comunicación entre los distintos especialistas médicos

evitando la duplicidad de pruebas complementarias o el ‘hospitalocentrismo’. “En el Foro todas las Sociedades tenemos el mismo objetivo: mejorar el SNS partiendo de la AP como eje central”, declaró el doctor Benjamín Abarca, presidente de la SEMG, tras la reunión.

Con este mismo objetivo desde el Foro se ha querido incidir en la necesidad de alcanzar un Pacto por la Sanidad, lamentando el fracaso que se ha hecho latente en las últimas semanas, y se ha pedido a los implicados mayor compromiso y una apuesta firme por convertir en una realidad el Pacto.

El Foro se adhiere a la iniciativa “Internet en la consulta”

Esta reunión del Foro también permitió aprobar la campaña de movilización en red “Internet en la consulta: una necesidad” que se ha puesto en marcha recientemente y que pretende conseguir que todas las consultas de Atención Primaria tengan acceso libre a la red, ya que resulta necesario para el ejercicio de los facultativos.

Novedades en la página web de la SEMG, reorganización de contenidos

El impulso que la SEMG realiza de las nuevas tecnologías en cada una de sus actividades es una muestra del interés de la Sociedad por estar a la vanguardia. Siguiendo esta línea de trabajo y atendiendo al elevado número de visitas que recibe diariamente la página web de la SEMG, se ha creído conveniente modificar la página web de la Sociedad introduciendo mejoras en cuanto a aspecto visual, accesibilidad y distribución.

Estructuración de contenidos

La página web de la SEMG irá introduciendo paulatinamente distintos cambios en las próximas semanas hasta crear una estructura novedosa a la vez que fácil de manejar y atractiva visualmente para el internauta.

Bajo las directrices de mejorar la distribución informativa, mejorar la visibilidad de la agenda y dar a conocer los nuevos documentos que se vayan

introduciendo, se ha creído conveniente distribuir la página según los contenidos y las temáticas.

La renovada página web contará con una zona de actualidad en la que se incorporará información sobre actividades y noticias de la sociedad tanto a nivel autonómico como nacional.

Otro de los principales cambios que va a tener la página, es la incorporación de una zona dedicada especialmente a los congresos que organizan las sociedades autonómicas y al encuentro científico anual de la SEMG. A través de este espacio, se podrá consultar toda la información relativa a cada encuentro, descargar los programas, consultar el histórico de congresos, ver el álbum fotográfico, así como realizar la inscripción al propio congreso y a las actividades que lo exijan de forma específica.

Los cambios en la web se completan con la inclusión de una zona con recomendaciones para los facultativos.

En este apartado se destacarán las actividades de la agenda que resulten más interesantes, así como se podrá acceder a la sala de prensa con el fin de consultar los materiales elaborados por la SEMG: la *Revista de Medicina General*, el *Periódico*, el *Confidencial* o el resumen de prensa.

De cara a los socios, la SEMG continuará manteniendo un espacio especialmente reservado para ellos e incluirá en esta zona, un acceso webmail a su correo electrónico. Facilitando así la consulta de la dirección de correo que la SEMG otorga a cada socio.

Además de la inclusión de estos cambios, la página web de la Sociedad mantendrá secciones habituales como lo son la zona de formación continuada a través de la cual se accede a las actividades formativas *online* y la zona de documentos que incluye las guías, protocolos y consensos de Atención Primaria

que se van aprobando, así como otro tipo de actualidad legislativa o alertas farmacológicas.

Dinamismo e información

“Queremos una web con información actualizada, novedades fácilmente visualizables, y una navegación ágil e intuitiva que mantenga al socio permanentemente al día de lo que sucede en nuestra sociedad y en el entorno de la Atención Primaria, además de servir como plataforma de formación”, comenta el doctor Moisés Robledo del Corro,

secretario de información de la SEMG, y añade “es un cambio dinámico” que se prolongará en el tiempo puesto que la web mejorará con nuevos apartados que en el futuro se actualizarán de forma periódica, ajustándolos a las novedades informativas o formativas que se vayan produciendo.

toda la información de la sociedad, permanentemente actualizada

El segundo volumen del Manual de Medicina de la SEMG será distribuido en breve

Tras el lanzamiento del primer volumen del Manual de Medicina General y de Familia de la SEMG, a principios del mes de junio, la Sociedad junto con la colaboración de GlaxoSmithKline ya ha elaborado el segundo volumen que antes de finalizar el año comenzará a ser distribuido entre los médicos del primer nivel asistencial.

A modo de continuación del primer volumen, este tomo trata múltiples patologías prevalentes en la consulta

de Atención Primaria (AP) que se engloban en distintas áreas: hematología, oftalmología, endocrinología, otorrinolaringología, dermatología, reumatología e infecciosas.

Cada una de estas áreas contiene las últimas evidencias científicas con el fin de ofrecer al facultativo una publicación de apoyo actualizada y de cómodo y sencillo uso, que le permita solucionar problemas puntuales y facilitar su labor diaria en la consulta.

Esfuerzo y dedicación

Para hacer posible la edición de los dos primeros volúmenes del Manual, más de 40 especialistas han prestado su colaboración, compartiendo conocimientos y experiencia laboral con el fin de poder elaborar con el máximo bagaje posible un Manual que sirva de ayuda para compañeros de profesión.

Cada una de las áreas que componen este segundo volumen del Manual, cuentan con un contenido clínico de alta calidad donde se exponen casos e imágenes que ayudan a la comprensión, a la toma de decisión de un diagnóstico y en la prescripción de tratamientos. Además, pensando en la promoción de la investigación en Atención Primaria y en el interés que pueden despertar las distintas temáticas, se incluyen distintas referencias bibliográficas, de estudios o de páginas web que permiten ampliar determinados

aspectos de la patología que se trata en cada caso.

La buena acogida del primer volumen del Manual hace evidente que entre el colectivo médico de Atención Primaria son de gran utilidad este tipo de herramientas de refuerzo. Por ello se espera que el segundo y el tercer tomo también se conviertan en ediciones de referencia entre los facultativos de Atención Primaria.

El avance científico en investigación en los últimos años ha modificado las herramientas de diagnóstico, convirtiendo en fiables determinados criterios y ha lanzado evidencias sobre los resultados de algunos tratamientos, por lo que la SEMG, comprometida con los médicos del primer nivel asistencial y con los pacientes, ha considerado oportuno lanzar un nuevo manual de AP después de más de una década de su última edición.

cada área contiene las últimas evidencias científicas con el fin de ofrecer al facultativo una herramienta de apoyo útil

Ficha Técnica	Capítulos
Título: Manual de Medicina General y de Familia	Cap. I: Hematología
Autor: Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia	Cap II: Oftalmología
Edita: Farmalia Comunicación, S.L.	Cap III: Endocrinología
Núm. de páginas: 495	Cap IV: Otorrinolaringología
Núm. de ejemplares en la primera edición: 15.000:	Cap V: Dermatología
Con la colaboración: GSK	Cap VI: Reumatología
	Cap VII: Infecciosas

SEMG Castilla-La Mancha celebra su decimoquinto Congreso

Bajo el lema "La Atención al Paciente Crónico" la Sociedad Castellano-Manchega (SEMG-Castilla-La Mancha) celebra su 15º Congreso en el Palacio de Benacazón, situado en Toledo.

Esta edición que tendrá lugar el 12 y 13 de noviembre se centra en aquellas enfermedades que afectan de manera permanente y a lo largo de toda la vida al paciente.

"Creemos que el enfermo crónico es un paciente especial puesto que va a

tener su vida totalmente ligada al seguimiento por parte de un facultativo, por lo que resulta de máximo interés para los médicos del primer nivel asistencial, para aquellos facultativos que van a ver asidúamente a su paciente, una formación específica sobre aquellas enfermedades que tienden a cronificarse o que son crónicas de por sí", afirma el doctor Carlos Miranda, presidente de Sociedad castellano-manchega de Médicos Generales y de Familia (SEMG-Castilla-La Mancha).

Las actividades del encuentro

Tres talleres, tres mesas de debate, y un simposio son las actividades que integran este Congreso que se consolida un año más como referente en Castilla-La Mancha, al celebrar ya su décimoquinta edición. La exploración articular, la patología vascular crónica

de miembros inferiores y el manejo del dolor crónico, son las temáticas de los tres talleres. Las mesas de debate llevarán a los asis-

tentes otros temas como el paciente crónico con enfermedad respiratoria, con patología urológica o la promoción del autocuidado de la salud. Por último, los criterios de antiagregación será el tema desarrollado en el simposio.

Además de estas actividades que tendrán lugar el 12 y el 13 de noviembre, también se van a desarrollar dos talleres precongreso el día 11 de noviembre, en este caso también relacionados con la temática central del

encuentro científico. *El fumador contemplador crónico. Herramientas motivacionales: "Coximetría versus empatía"* es la primera de estas actividades, y, por otro lado, *Tratamiento integral del paciente diabético tipo 2 y/u otros factores mayores de riesgo cardiovascular* asociados es la segunda de este par de actividades que pretenden ampliar el Congreso para todos aquellos interesados que puedan asistir un día antes.

Durante tres jornadas los facultativos tienen la oportunidad de analizar ampliamente algunas de las enfermedades crónicas de mayor incidencia y aunar pautas para el diagnóstico y el tratamiento. "Este año hemos escogido temas específicos que nos permitirán trabajar profundamente algunos aspectos de enfermedades que

comunmente vemos en la consulta. Por ello creemos que será un Congreso de alto interés, con una gran calidad y de relevancia científica", declara el Dr. Miranda.

El Palacio de Benacazón es el lugar escogido para acoger la decimoquinta

edición del congreso de SEMG-Castilla-La Mancha. Las características del lugar, sus amplias salas y su situación geográfica, así como lo cultural de su obra (edificio de estilo mudéjar en el que destaca su elaborada decoración en la

fachada principal), lo han convertido en un lugar idóneo. Un destacado edificio de Toledo que permitirá albergar alrededor de 150 congresistas que durante tres días podrán actualizar sus conocimientos gracias a las 7 actividades de este encuentro científico.



Puerta de entrada al Palacio de Benacazón

tres talleres,
tres mesas de debate y
un simposio son las actividades
que integran este Congreso

El curso de ecografía de la SEMG celebra su quincuagésima edición en la capital

Del 3 al 12 de diciembre tendrá lugar en Madrid una nueva edición del Curso de Ecografía de la SEMG, una formación que ya se ha convertido en todo un clásico como muestra el haber llegado a la quincuagésima edición.

El curso, que la SEMG organiza con la colaboración de la Sociedad Española de Ecografía (SEECO), tiene como objetivos mejorar la capacidad resolutoria y el nivel de competencia profesional del médico general y de familia, con lo que en consecuencia aumenta la calidad del servicio médico, satisfaciendo las aspiraciones de desarrollo y progreso profesional realizando a aquellos facultativos menos experimentados a la técnica de la ultrasonografía diagnóstica o para perfeccionar su uso en aquellos médicos más habituados a su uso.

La identificación, localización y medición ecográfica de los órganos son algunas de las habilidades que el curso de la SEMG pretende trasladar al profesional que asiste.

La ecografía se promociona continuamente desde la SEMG por diversos motivos, entre

los que está el hecho de tratarse de una herramienta diagnóstica no invasiva que permite hacer desde la propia consulta de Atención Primaria un diagnóstico fiable. Por ello, desde hace años la Sociedad destaca la importancia de disponer de ecógrafos en las consultas del primer nivel asistencial, promociona su uso entre los facultativos y organiza continuamente cursos de iniciación y reciclaje.



El uso del ecógrafo en el diagnóstico de múltiples patologías

Por ser la ecografía un sistema de diagnóstico de una gran variedad de afecciones, los ejes temáticos de este curso son muy diversos: la ecografía abdominal, el abordaje de cortes seccionales, del feto y su evolución intraútero, la ecografía pancreática, hepática, urológica, de la vesícula y la vía biliar, del bazo y retroperitoneo. Esta formación se completa gracias a una introducción a la ecografía de la mama con la que cuenta esta edición.

Las múltiples ediciones de cursos ecográficos que la SEMG ha celebrado, han permitido acumular experiencia tanto en la formación como en la aproximación a los alumnos, a partir de ello se han incluido pequeñas variaciones de un curso respecto a otro, siempre con el propósito de lograr un mayor aprovechamiento de los conocimientos y facilitando la posterior puesta en práctica por el facultativo.

La experiencia de la SEMG

Con el fin de ofrecer más recursos y mantener informados a todos los médicos interesados en la ecografía, en la página web de la SEMG existe una zona dedicada especialmente a esta herramienta diagnóstica. A través de esta web, se puede acceder a un interesante foro en el que participan multitud de profesionales y en el que se pueden consultar las actividades formativas que la Sociedad tiene programadas en este ámbito.

Leire Pajín, nueva ministra de Sanidad y Política Social

Dentro de la remodelación que José Luis Rodríguez Zapatero ha llevado a cabo recientemente en su Gobierno, Leire Pajín entra como ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, en sustitución de Trinidad Jiménez quien ha pasado a ocupar la cartera de Asuntos Exteriores.

La salida del Gobierno de Celestino Corbacho como ministro de Trabajo ha dado lugar a una amplia remodelación del Gobierno, que también ha afectado a la cartera de Sanidad, que ahora pasa a ser ocupada por Leire Pajín, secretaria de Organización del PSOE, licenciada en sociología y nacida en San Sebastián en 1976.

En el reciente acto de toma de posesión, Leire Pajín, acompañada por ocho ministros, reclamó una oportunidad como ministra y aseguró que el Gobierno iba a seguir impulsando las políticas sociales, al tiempo que recordó que se iba a dedicar un 58% de los Presupuestos Generales del Estado a estas "conquistas irrenunciables", haciendo especial hincapié en que su ministerio es el de los mayores, los menores, las mujeres, las personas con discapacidad y aquellas que atraviesan un momento difícil.

En su discurso, la nueva ministra, quiso insistir en que en esta etapa que se abre se iba a fortalecer el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Médicos de AP y pediatras piden acceso libre a la red

Bajo el lema "Internet en la consulta: una necesidad", médicos de Atención Primaria y pediatras han iniciado una campaña de movilización a través de Internet con el fin de denunciar públicamente lo que designan como "una limitación inconcebible y anacrónica en pleno siglo XXI" a través del manifiesto que han hecho público a través de la página web de la campaña: <http://internetlaconsulta.wordpress.com>.

Comunidades como Andalucía, la Comunidad Valenciana, Galicia y La Rioja tiene una fuerte restricción a Internet. Otras regiones, como Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia o País Vasco tienen prohibido el acceso a ciertas

páginas web. Lo cual supone que el 53% de los centros de salud españoles no cuenten con el acceso a una herramienta altamente beneficiosa para profesionales y pacientes.

Esta iniciativa ya cuenta con el apoyo de la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

Campaña para reducir el impacto de la EPOC

Pese a ser una patología prácticamente desconocida para la población general, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) será la tercera causa de muerte en 2020. Con el fin de reducir su impacto y prevalencia se crea la campaña *Búscales nombre a la EPOC*, en la cual, entre otros colabora directamente la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) a través del doctor Juan Antonio Trigueros, coordinador del grupo de respiratorio de la Sociedad.

Esta campaña pretende aumentar el conocimiento y acabar con el infradiagnóstico, que afecta al 78% de los

pacientes. Según el Dr. Trigueros es una enfermedad muy prevalente, prevenible y silente por lo que los esfuerzos sanitarios deben ir dirigidos a su diagnóstico y tratamiento ya que de lo contrario "progresará de manera inevitable hacia la dependencia y la muerte. Es fundamental abandonar el tabaco porque la progresión de la enfermedad será menor".

Esta enfermedad provoca 50 muertes diarias, lo que supone una mortalidad ocho veces mayor que la de los accidentes de tráfico, por este motivo se incide en la necesidad de reconocer los síntomas a tiempo y abandonar el consumo de tabaco.

Aprobados los datos mínimos del informe clínico

El Gobierno ha aprobado por el Real Decreto 1093/2010 el conjunto mínimo de datos que deben contener los informes clínicos que se emitan en el Sistema Nacional de Salud (SNS), para ello, se dota a los centros de un plazo de 18 meses para adecuar los documentos clínicos.

El Real Decreto desarrolla leyes aprobadas en materia de información y documentación clínica con el objetivo de hacer posible el uso de los informes clínicos por parte de todos los centros y dispositivos asistenciales del SNS.

Entre otros datos, los informes clínicos electrónicos y en soporte papel

que utilicen las comunidades autónomas deberán contener: la fecha de ingreso y la de alta, el nombre de los responsables y su categoría profesional, datos de la institución emisora (dirección y denominación del servicio de salud) y datos del proceso asistencial como motivo del ingreso, antecedentes, tratamientos, etcétera.

La finalidad de la normativa es facilitar el trabajo de los profesionales sanitarios poniendo a su disposición una información homogénea sobre el paciente que podrá ser compartida en todo el SNS y que, por lo tanto, facilitará la tarea asistencial.

Más plazas de formación sanitaria especializada

De nuevo la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria vuelve a ser la protagonista dentro de la oferta, con 1.919 plazas de entre las 8.241 que se han ofertado de formación sanitaria especializada.

En la nueva convocatoria MIR 2010/2011, el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud ha aprobado 143 plazas más que el año anterior, lo que supone un aumento del 2%. Este es el acuerdo al cual llegaron el Ministerio de Sanidad y Política Social y las comunidades autónomas en la reunión del Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del SNS. Una oferta que supone un incremento de un 30% respecto a la convocatoria 2003/2004.

La previsión inicial es que los exámenes se celebren el 29 de enero de 2011, que la asignación se realice a partir del 30 de marzo y que la incorporación de residentes se produzca entre el 12 y el 13 de mayo.

Entre las novedades de la convocatoria, figura la incorporación de las nuevas especialidades de enfermería: Enfermería Familiar y Comunitaria, Geriátrica y Pediátrica; y la modificación del peso del baremo académico en la puntuación final, pasando del 25 por ciento actual a un diez por ciento.

Aunque la oferta de plazas de formación especializada para el curso 2010-2011, sube ligeramente con respecto al año anterior, el Pleno de

Recursos Humanos ha acordado disminuir un 3% la oferta provisional de plazas MIR, pasando de 7.097 a 6.871 (6.726 por el sistema de residencia y 145 para los alumnos en régimen de escuela).

La oferta no será definitiva hasta que sea publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ya que el ministerio ha dado unos días a las comunidades autónomas para que hagan ligeros ajustes en las plazas que sus servicios de salud ofrecerán en algunas especialidades.

Las especialidades que incrementan sus plazas médicas en esta convocatoria son Familia, Pediatría, Psiquiatría, Radiología, Ginecología y Traumatología, mientras que la reducen Cirugía Torácica,

Cirugía General, Cardiología, Medicina Interna e Intensiva.

Reducir el cupo de extracomunitarios

Otro de los objetivos de Sanidad para la próxima convocatoria es contener el cupo de extracomunitarios que se presentan al examen MIR. Ya que, aunque el cupo oficial siempre se ha mantenido en el 10%, ese porcentaje se había visto distorsionado en las últimas convocatorias debido a que los extracomunitarios con permiso de residencia temporal por motivos de formación se podían presentar por el cupo general y no extracomunitario.



¿A qué juegan?

Dr. José Rondán
Presidente de SEMG-Murcia

Desde que la crisis económica se instaló en este país, vivimos con un sentimiento de agravio permanente y con una sensación persistente de que nuestros dirigentes pueden hacer bastante más para mejorar la situación en la que nos encontramos. Y es en estos momentos, en que la sociedad se ve embargada por la frustración que causa lo perdido y por la impotencia que se siente al no poder mejorar, cuando los máximos dirigentes de un país, tengan responsabilidades de gobierno o estén en la oposición, tienen el deber de trascender más allá de sus ideologías y de sus ambiciones personales o de grupo y establecer escenarios de encuentro, donde los acuerdos sean posibles, como nos enseñaron aquellos ilustres personajes de la Transición que sacaron a este país de 40 años de dictadura.

La situación en la que viven aquellos que tienen que gestionar los bienes públicos siempre está sometida a vaivenes inesperados y deben de estar continuamente preparados para sortear las dificultades que se puedan presentar. Su objetivo debe de ser el de realizar una gestión eficiente, donde el ciudadano tenga el máximo rendimiento de cada euro con que contribuye al mantenimiento de Estado y este principio, como muchos otros, es también aplicable a la gestión sanitaria. Y aquí, como en el resto de la vida política, poco ha cambiado desde que se aprobó la Ley General de Sanidad que, al igual que la Constitución, nuestros representantes políticos, de uno y otro signo, han demostrado sobradamente su incapacidad de llegar a acuerdos para modernizarla y adaptarla a las nuevas necesidades que plantean nuevos tiempos, como se ha demostrado recientemente con el Pacto por la Sanidad. De esta manera, nuestros representantes tienen fijaciones continuas:

el gasto farmacéutico, las listas de espera, libre elección,... Sin poner en los primeros puestos de la lista aquellas reclamaciones que lanzamos desde instituciones que representan al estamento médico y que realmente somos los concededores de la situación.

Si hay problemas de caja, bajamos el sueldo a los trabajadores; si hay falta de médico, traemos de otros países profesionales que en el resto de Europa no les habrían autorizado a ejercer como médicos... y siguen con las orejeras puestas y sin escuchar a aquellos que viven, sufren la situación y pueden aportar soluciones a coste cero, que mejorarían de forma notable la situación, sobre todo a nivel de Atención Primaria. Hablamos de cambios en la arcaica forma de gestionar la IT, en el obsoleto modelo de receta médica, que solo sirve para estimular la frecuentación a las consultas y provocar con ello un aumento de la necesidad de profesionales sanitarios, por no hablar de la farragosa burocracia que

ahoga al médico de Atención Primaria.

A estos gestores sanitarios les preocupa que queden plazas de MIR de Primaria sin cubrir, sin entrar a valorar los motivos de dicha situación, sin hacer caso a la indicación que todas las Sociedades Científicas de Atención Primaria vienen haciendo en el sentido de que esta materia tiene que ser una asignatura más en la formación universitaria de nuestros estudiantes. Y para qué hablar del tiempo de consulta por paciente. Tanto tiempo luchando por los 10 minutos y seguimos todavía con cinco minutos en los que jugamos a algo parecido a una partida de ajedrez rápida con la salud de nuestros pacientes. Cuando reflexionamos sobre esta situación, y seguimos viendo a nuestros gestores políticos dedicando su tiempo a pelear entre ellos, en vez de aunar esfuerzos por resolver los problemas de la Sociedad, entran ganas de gritar ¿PERO HAY ALGUIEN AHÍ?

Compromiso con Vigo

Dr. J. Carlos Bastida
Presidente del XVIII Congreso Nacional y XII Internacional de Medicina General y de Familia

Parece que fue ayer cuando estábamos en Granada en el Congreso de la SEMG, entusiasmados con la oferta que nos habían preparado los miembros de los comités expertamente dirigidos por el doctor José Caballero, participando en todas las actividades congresuales, y disfrutando con el atractivo y el embrujo de esa maravillosa ciudad.

Ahora nos encontramos preparando el próximo, que como todos sabéis se va a celebrar en Vigo entre el 18 y el 21 de Mayo, y del cual he sido designado presidente del comité organizador, cuestión que como miembro fundador de nuestra sociedad, me colma de orgullo y satisfacción. Estoy poniendo todo mi empeño, junto con los demás componentes de los Comités de Congresos, Organizador y Científico, para conseguir que este evento, actualmente muy consolidado en su estructura y organización, sea definitivamente la referencia de todos los congresos de atención primaria que se celebran en nuestro país.

Superar lo hecho en Granada, va a ser difícil, pero estamos totalmente convencidos que Vigo 2011, lo va a mejorar.

Intentaremos, que el médico en el congreso se sienta realmente el verdadero protagonista, participando con sus inquietudes y sus experiencias, ya que el programa abarcará temas muy actuales de nuestra práctica diaria, así como otras actividades totalmente novedosas pero muy atractivas para la atención primaria. La estructura contará como siempre con los talleres de formación, las mesas de debate, técnicas y procedimientos, debates con el experto, pero a la vez, esas novedades de las que próximamente hablaremos, serán el paso adelante que daremos para conseguir que la calidad del congreso de la SEMG sea realmente el punto de atracción más importante para los médicos de atención primaria.

Además, esta vez, queremos que nuestros compañeros portugueses, participen con nosotros en las actividades del congreso, y así estamos trabajando con ellos, para que ya formen parte de los comités, y puedan presentar sus trabajos de investigación, así como sus propuestas formativas, en Vigo. De la misma manera, también participarán médicos de las Sociedades Iberoamericanas, que ya están colaborando con nosotros.

Vigo, se encuentra ubicado en las Rías Baixas, una de las zonas más bonitas del planeta, como así lo atestiguan diversos organismos internacionales y publicaciones, y es una ciudad muy joven, ya que su carta de ciudadanía data de 1810 y el gran desarrollo urbano y demográfico se produjo en el siglo XX, en el que multiplica por veinte su población, que en la actualidad alcanza aproximadamente los 300.000 habitantes, y en ella trabajan casi medio millón de personas. Es el primer puerto comercializador de pescado para consumo humano del mundo, y su estructura industrial es muy pujante, con sus astilleros, sus fábricas de conservas, la zona franca con el enorme complejo fabril de Citroën, y sus grandes zonas comerciales.

Cuenta, en sus Islas Cíes con la playa de Rodas, catalogada como la mejor playa del mundo.

La ría de Vigo, es de tan singular belleza, que ha llegado a ser retratada por algunos astronautas de la estación espacial internacional, con unas impresionantes vistas y alcanzando hasta las islas Cíes, cruzada por el Puente de Rande, escenario de batallas



navales, con sus mejilloneras, los barcos de recreo, sus playas y sus pueblos costeros. Y como no, su especial gastronomía.

Todo ello, no deja de ser un foco más de atracción para todos aquellos compañeros de profesión que estén pensando a estas alturas del año, si van a acercarse a Vigo.

Pero nuestra intención, es que su decisión se base en la calidad, en su afán de conocimiento, en la profesionalidad del programa, con la certeza absoluta de nuestra cálida acogida, y de nuestro empeño e ilusión en conseguirlo.

Valgan estas palabras, como una pequeña introducción de un congreso, que estoy convencido, será un gran acontecimiento científico y social, y un punto de inflexión para los futuros congresos de nuestra Sociedad Española de Médicos de Generales y de Familia (SEMG).